



PRESIDENCIA DEL CONSEJO GENERAL

OFICIO No. OPLEV/PCG/694/2018
Xalapa, Veracruz, 09 de abril de 2018

- DRA. EVA BARRIENTOS ZEPEDA
 - DRA. TANIA CELINA VÁSQUEZ MUÑOZ
 - MTRO. JUAN MANUEL VÁSQUEZ BARAJAS
 - DRA. JULIA HERNÁNDEZ GARCÍA
 - MTRO. IVÁN TENORIO HERNÁNDEZ
 - C. ROBERTO LÓPEZ PÉREZ
- CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES



Con fundamento en el artículo 63 numerales 2 y 3, incisos a, b y c del Reglamento Interior del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz, me dirijo atentamente a Ustedes, por lo siguiente:

De conformidad con el artículo 24 numeral 3 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral, la propuesta que haga el Presidente del Consejo General para la designación de la o el Titular de la **Unidad Técnica de Servicios Informáticos** de este Organismo, estará sujeta a la valoración curricular, entrevista y a la consideración de los criterios que garanticen imparcialidad y profesionalismo de los aspirantes, en los términos que son aplicables a las y los consejeros electorales de los consejos distritales y municipales.



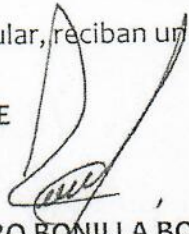
En esa tesitura, me permito convocarle a la Sala de Sesiones de este OPLE, el día 10 abril de la presente anualidad, para que en su calidad de integrantes del Consejo General del OPLE Veracruz, participen en las entrevistas correspondientes de evaluación individual y valoración, a los ciudadanos que me permito proponer a continuación:

Nombre	Hora	Género
1.- C. Isis Imelda López González	18:00 horas	Femenino
2. C. Junior Abraham Cruz Ancona	18:20 horas	Masculino



Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE



LIC. ALEJANDRO BONILLA BONILLA
CONSEJERO PRESIDENTE

Archivo/VMR

